

1er. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



**Diputada Federal
Alma Delia Navarrete
Rivera**

**Distrito 13, Ecatepec de
Morelos, México.**

LXVI Legislatura

Año I

Bienvenida

"Debe haber otro modo. Otro modo de ser humano y libre. Otro modo de ser."
— Rosario Castellanos

Queridas y queridos representados:

Con gran entusiasmo me dirijo a ustedes para expresar mi sincero agradecimiento por la confianza depositada en mí para representarlos en esta Honorable Cámara de Diputados. Hoy, al concluir el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, reafirmo mi compromiso de trabajar con responsabilidad, cercanía y convicción en favor de las y los habitantes del Distrito 13 de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Ha sido un año de retos y aprendizajes, pero también de avances significativos en la atención de las necesidades más apremiantes de nuestra comunidad. Cada gestión, iniciativa y esfuerzo realizado ha tenido como propósito contribuir al bienestar de las familias y a la construcción de un México más justo, solidario y próspero.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando incansablemente desde esta trinchera, con la firme convicción de que sólo a través del trabajo conjunto y la participación ciudadana lograremos consolidar la transformación que nuestro país necesita.

Con respeto y gratitud,

Alma Delia Navarrete Rivera
Diputada Federal

Marco jurídico

En cumplimiento al Artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados que estipula:

“Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción...”

Me permito presentar a ustedes, el informe de labores correspondiente al Primer periodo de actividades Legislativas, del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025.



Ficha curricular

ALMA MONSERRAT CÓRDOBA NAVARRETE

- Con estudios en arte y diseño por la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia de la UNAM

Trayectoria política

- Coordinadora territorial de MORENA

ALMA DELIA NAVARRETE RIVERA

- Con estudios en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Licenciada en Derecho por el Instituto Universitario UEEM

Trayectoria en la Administración pública

- Vocal de Capacitación, IEEM en los periodos 2002 -2003 y 2005 -2006.
- Vocal de Organización, IEEM en el periodo 2008 - 2009.
- Asesor de Regiduría, H. Ayuntamiento de Ecatepec, México en el periodo 2016 – 2017.

Trayectoria política

- Se desempeñó como consejera Estatal y Miembro de la Comisión de Honestidad y Justicia en el Estado de México (2012-2015) en morena
- Fungió como enlace de Organización en el Distrito 10, Ecatepec de Morelos, Estado de México (2017-2018) en morena

- Fue electa Diputada por **mayoría relativa** en la LXIV Legislatura, representando al distrito 10 de Ecatepec, México (2018-2021). En la Cámara de Diputados, integró la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad como secretaria. Participó como integrante de las Comisiones Ordinarias de Gobernación y Población y la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.
- También formó parte de los Grupos de Amistad de Reino de los Países Bajos, Rumania y Jamaica.
- Fue Diputada por **mayoría relativa** en el distrito 10 de Ecatepec, Estado de México (2021-2024); y se integró como secretaria en la Comisión de Movilidad y como integrante de las Comisiones Ordinarias de desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y Reforma Política – Electoral.
- Presidió el Grupo de Amistad México – República de Sudáfrica, y fue integrante en los Grupos de Amistad del Reino de los Países Bajos y del Estado del Palestina.



LXVI Legislatura

ALMA MONSERRAT CÓRDOBA NAVARRETE

Diputada electa por mayoría relativa en el distrito 13 de Ecatepec, Estado de México, adscrita al Grupo Parlamentario MORENA (1/septiembre/2024-31/enero/2025, **licencia**).

Se desempeñó como secretaria en la Comisión de Juventud y como integrante de las Comisiones Ordinarias de:

- Cultura y cinematografía
- Movilidad



ALMA DELIA NAVARRETE RIVERA

Diputada suplente en funciones, representando al distrito 13 de Ecatepec, Estado de México, adscrita al Grupo Parlamentario MORENA (1/febrero/2025-31/agosto/2025).

Funge como secretaria en la Comisión de Juventud y es integrante de las Comisiones Ordinarias de:

- Cultura y cinematografía
- Movilidad

Forma parte de los grupos de amistad con la República Federal de Nigeria, Estado de Palestina, República de Cuba y con la República Democrática Federal de Etiopía.

Asistencia

Año 1- 1er periodo de Sesiones Ordinarias y Solemnes

Se llevaron a cabo un total de 31 sesiones ordinarias cumpliendo con el 100% de asistencias y 2 sesiones solemnes, cumpliendo con el 100% de asistencia.

ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO DEL 1ER AÑO DE LA LXVI LEGISLATURA			
SESIONES ORDINARIAS			
Septiembre 2024	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024
1,3,13,18,19,24,25 y 29	1,2,8,9,14,16,22,23,2 9,30 y 31	5,6,12,13,20,21,26 y 27	3,5,10 y 11
SESIONES SOLEMNES			
Septiembre 2024	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024
-	16 y 23	-	-

FIGURA 1. Tabla Asistencias 1er periodo año 1. Elaboración propia con información de la Secretaría de Apoyo Parlamentario¹

Año 1 – 2º. periodo de Sesiones Ordinarias y Solemnes

Se llevaron a cabo un total de 27 sesiones ordinarias cumpliendo con el 92.6% de asistencias y 6 sesiones solemnes, cumpliendo con el 100% de asistencia.

ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL 2º PERIODO DEL 1ER AÑO DE LA LXVI LEGISLATURA		
SESIONES ORDINARIAS		
Febrero 2025	Marzo 2025	Abril 2025
1,5,11,12,18,19,25 y 26	4,5,11,12,19,20,25 y 26	1,2,8,9,10,22,23,24,28
SESIONES SOLEMNES		
Febrero 2025	Marzo 2025	Abril 2025
25 y 26	4,5 y 12	8

FIGURA 2. Tabla Asistencias 1er periodo año 3. Elaboración propia con información de la Secretaría de Apoyo Parlamentario²

¹ https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/asistencias_por_pernplxvi.php?iddipt=137&pert=1

² https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/asistencias_por_pernplxvi.php?iddipt=637&pert=3

Iniciativas

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
Proyecto de decreto que expide la Ley de Promoción y Fomento a la Movilidad Eléctrica o Electromovilidad. Iniciante: Córdoba Navarrete Alma Monserrat.	Movilidad Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública Fecha de presentación: 5/12/2024	Expedir un nuevo ordenamiento jurídico con el objeto impulsar, fomentar, promover y difundir el desarrollo y adopción de tecnologías de movilidad automotriz bajas en emisiones contaminantes provenientes de combustibles fósiles, con el fin de coadyuvar en materia de protección al ambiente y desarrollo sustentable, manteniendo la competitividad de los sectores productivos, en concordancia con la Ley General de Cambio Climático, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley de Transición Energética, la Ley de Planeación, y demás ordenamientos legales aplicables.	Pendiente Publicación en Gaceta: 5/11/2024
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de movilidad segura Iniciante: Navarrete Rivera Alma Delia	Derechos de la Niñez y Adolescencia Fecha de presentación: 10/4/2025	Incorporar la movilidad, como un derecho de niñas, niños y adolescentes. Agregar un capítulo vigésimo primero denominado Derecho a la Movilidad Segura. Señalar que las autoridades de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, lleven a cabo acciones para generar entornos escolares seguros. Determinar que la persona Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, también formara parte del Sistema Nacional de Protección Integral.	Pendiente Publicación en Gaceta: 9/4/2025
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Iniciante: Navarrete Rivera Alma Delia	Salud Fecha de presentación: 30/4/2025	Agregar en materia de salubridad general, las muertes y lesiones graves, ocasionadas por siniestros de tránsito, el establecimiento de límites de alcohol en sangre y aire espirado, para pruebas de alcoholimetría a personas conductoras de vehículos automotores. Establecer que la Coordinación del Sistema Nacional de Salud, promueva la movilidad activa. Incluir en las competencias del Consejo de Salubridad General, las medidas contra la conducción de vehículos automotores bajo el influjo del alcohol. Adicionar en los servicios básicos de salud los siniestros de tránsito y la atención médica prehospitilaria. Incorporar a los servicios de salud destinados a la atención materno infantil, acciones a la capacitación y promoción de medidas en materia de seguridad vial durante el embarazo y posterior. Fomentar y capacitar a la población en movilidad activa, siniestros de tránsito, uso de casco para personas conductoras y pasajeras de motocicletas, así como de sistemas de retención infantil para niñas y niños que viajan en automóvil. Añadir la definición de "siniestro de tránsito". Agregar a las atribuciones del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, la elaboración de protocolos y programas que permitan mejorar la calidad de la atención médica prehospitilaria e intrahospitilaria por siniestros de tránsito, implementación de campañas, en coordinación con el Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, la remisión mensual de un informe en materia de atención médica prehospitilaria al Sistema de Información Territorial y Urbano, la promoción psicológica integral a víctimas de siniestros de tránsito, la dictaminación y participación en la expedición de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de seguridad vial y promover la formación de grupos de respuesta ante la ocurrencia de un siniestro de tránsito. Adicionar en las obligaciones de gobierno las pruebas de alcoholemia de manera permanente y establecer los límites de alcohol en sangre y en aire espirado para conducir vehículos automotores, la cual tendrá la implementación de operativos de carácter permanente de alcoholimetría.	Pendiente Publicación en Gaceta: 22/4/2025

FIGURA 3. Tabla Iniciativas Iniciante. Elaboración propia con información de la Secretaría de Apoyo Parlamentario³

³ https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/iniciativas_por_pernplxvi.php?iddipt=137&pert=1
https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/iniciativas_por_pernplxvi.php?iddipt=637&pert=3

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal para modificar la sanción por el delito de aborto. Adherente: Córdoba Navarrete Alma Monserrat	Justicia Fecha de presentación: 16/10/2024	Definir el concepto de aborto como muerte del producto de la concepción después de las 12 semanas de gestación. Incluir el término de persona gestante. Aumentar la pena de 1 a 3 años de prisión, para ser de 3 a 5 años de prisión, al que hiciere abortar a una mujer y si mediare violencia física o moral se le impondrá de 6 a 8 años de prisión. Aumentar los años de suspensión al ejercicio de la profesión de médico, cirujano, comadrona o partera, que cause un aborto, de 2 a 5 años, para que sea de 3 a 6 años.	Pendiente Publicación en Gaceta: 16/10/2024
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Adherente: Córdoba Navarrete Alma Monserrat	Salud Fecha de presentación: 6/11/2024	Incluir como materia de salubridad general; diseñar la política de prevención, atención y erradicación de las violencias contra las niñas y mujeres. Añadir que el Sistema Nacional de Salud tiene el objetivo de diseñar e impulsar políticas públicas con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género e interseccional la atención integral e interdisciplinaria a niñas y mujeres víctimas de violencias. Anexar que la coordinación del Sistema Nacional de Salud estará a cargo de la Secretaría de Salud, correspondiéndole a ésta impulsar estrategias coordinadas entre las instituciones del Sistema Nacional de Salud para garantizar acciones de prevención y acciones para la atención médica con perspectiva de género y enfoque de derechos a niñas y mujeres víctimas de violencias con especial énfasis en grupos de atención prioritaria. Estipular que corresponde diseñar la política de prevención, atención y erradicación de las violencias contra las niñas y mujeres a los gobiernos de las entidades federativas, en materia de salubridad general, como autoridades locales. Considerar como servicios básicos de salud la prevención y atención de las violencias contra niñas y mujeres. Constituir que, tratándose de casos de violencias contra niñas y mujeres, para la obtención del consentimiento informado se realizará con perspectiva de género, quedando prohibidas prácticas que constituyan violencia institucional en términos de la Ley General de Acceso de las Mujeres Víctimas de Violencias. Garantizar el derecho a la libre determinación, al libre desarrollo de la personalidad y se garantizará la aplicación de las normas oficiales mexicanas relativas a la atención a la violencia contra las niñas y mujeres. Establecer el Capítulo VI Bis de Atención a niñas y mujeres víctimas de violencia.	Pendiente Publicación en Gaceta: 22/10/2024
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Adherente: Córdoba Navarrete Alma Monserrat	Salud Fecha de presentación: 5/12/2024	Sustituir grupos vulnerables por grupos de atención prioritaria. Considerar los servicios básicos de salud: los grupos de atención prioritaria que, en razón a desigualdades estructurales, enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia, o barreras físicas y estructurales que limitan el ejercicio pleno de sus derechos con atención intercultural a poblaciones originarias y afromexicanas. Añadir que los servicios y programas en materia de salud mental y adiciones deberán privilegiar la atención interseccional. Suplir menores de edad por infancias. Reemplazar comunidades indígenas por comunidades originarias.	Pendiente Publicación en Gaceta: 22/10/2024
Proyecto de decreto que se adiciona la fracción VII al artículo 6° de la ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de clasificación de violencias	Igualdad de Género Fecha de presentación: 12/02/2025	Agregar la definición de Violencia Simbólica, a los tipos de violencia contra las mujeres existentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: 5/02/2025

Adherente: Navarrete Rivera Alma Delia			
Proyecto de decreto que adiciona una fracción XIII Ter al artículo 3o. y reforma las fracciones V, VII y X del artículo 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; adiciona la fracción V Bis 1 del artículo 7o. y adiciona la fracción IV del artículo 75 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.	Medio Ambiente y Recursos Naturales Fecha de presentación: 30/04/2025	Agregar el termino Bosque Ripario, que es un ecosistema forestal, compuesto por una gran variedad de especies de árboles, arbustos, hierbas y plantas acuáticas, ubicado junto a cuerpos de agua, como ríos, arroyos, lagos, manantiales, canales, cenotes, lagunas o cualquier otro.	Pendiente Publicación en Gaceta: 22/04/2025
Adherente: Navarrete Rivera Alma Delia			

FIGURA 4. Tabla Iniciativas Adherente. Elaboración propia con información de la Secretaría de Apoyo Parlamentario⁴

Comisiones

1. JUVENTUD

Se llevaron a cabo 5 sesiones ordinarias.

Resumen de asuntos turnados a la Comisión

INICIATIVAS TURNADAS PARA DICTAMEN	PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO	INICIATIVAS TURNADAS EN COMISIONES UNIDAS	INICIATIVAS TURNADAS PARA OPINIÓN
15	1	3	2

FIGURA 5. Tabla Asuntos turnados Comisión de Juventud. Elaboración propia con información de la Secretaría Técnica de la Comisión de Movilidad.⁵

⁴[https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI leg/iniciativas_por_pernplxvi.php?iddipt=137&pert=1](https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/iniciativas_por_pernplxvi.php?iddipt=137&pert=1)
[https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI leg/iniciativas_por_pernplxvi.php?iddipt=637&pert=3](https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/iniciativas_por_pernplxvi.php?iddipt=637&pert=3)

⁵ [https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxvi.php?comt=34](https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxvi.php?comt=34)

Trabajos destacados

El 7 de abril del 2025, se llevó a cabo una reunión con la Dra. Tania Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior, con la finalidad de dialogar sobre el anteproyecto de Ley General de Educación Media Superior.



FIGURA 6. Fotografía de la reunión con la Subsecretaria de Educación Media Superior. Cámara de Diputados.⁶

El 12 de agosto de 2025 se llevó a cabo el conversatorio “Constructores del futuro, foro de jóvenes emprendedores” donde se discutieron y analizaron ideas para que las y los jóvenes sean visibilizados e incluidos social y laboralmente.



FIGURA 7. Fotografía del panel de la mesa del conversatorio con juventudes. Cámara de Diputados.⁷

⁶Tomada de: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1332538111317757&set=pcb.1332538137984421>

⁷ Tomada de: <https://hojaderutadigital.mx/en-la-camara-de-diputados-se-llevo-a-cabo-el-conversatorio-constructores-del-futuro-foro-de-jovenes-emprendedores/>

2. CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Se llevaron a cabo 7 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria.

Resumen de asuntos turnados a la Comisión

INICIATIVAS TURNADAS PARA DICTAMEN	PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO	INICIATIVAS TURNADAS EN COMISIONES UNIDAS	INICIATIVAS TURNADAS PARA OPINIÓN
19	12	7	0

FIGURA 8. Tabla Asuntos turnados Comisión de Cultura y Cinematografía. Elaboración propia con información de la Secretaría Técnica de la Comisión de la Comisión de Cultura y Cinematografía.⁸

Trabajos destacados

El 25 de marzo de 2025 la Comisión de Cultura y Cinematografía, llevó a cabo el “Encuentro Internacional de Ciudades Patrimonio Mundial”, con la participación de personas embajadoras, personas representantes de la Organización de las Naciones Unidas y diplomáticas internacionales, personas funcionarias de las Secretarías de Cultura y de Turismo y de gobiernos municipales de las ciudades mexicanas patrimonio mundial, desarrollándose diferentes actividades como una muestra fotográfica, un pabellón artesanal y un foro de análisis.



FIGURA 9. Fotografía de la inauguración del pabellón artesanal “Ciudades Patrimonio”. Cámara de diputados.⁹

⁸ https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxvi.php?comt=14

⁹ Tomada de: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/0eb9f049-939a-454b-a27c-8b4d445334ae/Foros/dc8f3a5c-9ca7-4edc-8a4f-1e05e1ff1f50/Galeria/a1058f9e-8625-4529-94f0-cd08bb7b9fb7.JPG>

3. MOVILIDAD

Se llevaron a cabo 9 Sesiones Ordinarias.

Resumen de asuntos turnados a la Comisión

INICIATIVAS TURNADAS PARA DICTAMEN	PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO	INICIATIVAS TURNADAS EN COMISIONES UNIDAS	INICIATIVAS TURNADAS PARA OPINIÓN
24	7	5	2

FIGURA 10. Tabla Asuntos turnados Comisión de Movilidad. Elaboración propia con información de la Secretaría Técnica de la Comisión de Movilidad¹⁰

Trabajos destacados

El 27 de agosto de 2025 se llevó a cabo la Reunión de Trabajo de la Comisión de Movilidad con la Asociación de Motociclistas para discutir temas clave de seguridad vial y regulación de este medio de transporte.



FIGURA 11. Participantes de la mesa de trabajo con representantes de asociaciones de motociclistas. Cámara de Diputados.¹¹

¹⁰ https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxvi.php?comt=37

¹¹ Tomada de: <https://www.youtube.com/watch?v=XISyJDOQoMI>

Otras actividades

ALMA MONSERRAT CÓRDOBA NAVARRETE

- En congruencia con su agenda legislativa, la Diputada asistió como panelista a la *“Cumbre de Sostenibilidad, Agenda de Electromovilidad en México”* el 4 de diciembre de 2024. Su intervención se centró en la importancia de la electromovilidad y su incorporación como tema de interés en la agenda legislativa.



- Reconociendo el liderazgo de las y los jóvenes, la legisladora asistió como Invitada Especial a la "Cumbre de Juventudes rumbo al 2027" el 22 de enero de 2024 en la Cámara de Diputados. Las sesiones giraron en torno a la necesidad de ampliar la participación política juvenil y garantizar espacios de toma de decisiones para las nuevas generaciones.



ALMA DELIA NAVARRETE RIVERA

- Del 13-16 de marzo de 2025 la Diputada asistió a la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la Unión Interparlamentaria (UIP) en la Ciudad de México. Las sesiones giraron en torno a la movilización global por la paridad de género y la adopción de estrategias para fortalecer la representación y el liderazgo de las mujeres en los órganos legislativos a nivel mundial.



- Fungió como Panelista en el foro internacional "Intertraffic Americas" del 17-19 de junio de 2025, la legisladora compartió la experiencia y el marco normativo de México en materia de movilidad y seguridad vial, destacando la importancia de la reforma constitucional de 2020 para impulsar soluciones innovadoras de transporte.

Trabajo legislativo

Como parte del trabajo Legislativo las y los Diputados de Morena presentaron 780 iniciativas que se turnaron a comisiones, 3 minutas y 210 proposiciones con punto de acuerdo.¹²

Se aprobaron y publicaron 20 leyes trascendentales¹³:

1. Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
2. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.
3. Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.
4. Ley de la Guardia Nacional.
5. Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
6. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
7. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
8. Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
9. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
10. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
11. Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública.
12. Ley de la Empresa Pública del Estado, de la Comisión Federal de Electricidad.
13. Ley de la Empresa Pública del Estado, de Petróleos Mexicanos.
14. Ley del Sector Eléctrico.
15. Ley del Sector Hidrocarburos.
16. Ley de Planeación y Transición Energética.
17. Ley de Biocombustibles.
18. Ley de Geotermia.

¹² https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/estadisticaslxvi.html

¹³ https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/dictameneslxvi_DOF.php?legt=66&edot=2&init=0&tipot=EXPEDICI%D3N%20DE%20LEYES&aniot=0&idorigent=

19. Ley de la Comisión Nacional de Energía

20. Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.

También se aprobaron¹⁴:

- 29 reformas a Leyes Federales
- 8 decretos
- 19 reformas Constitucionales, destacando:
 - Reforma al artículo 2º., en materia de pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanos.
 - Reforma al artículo 28, en materia de vías de transporte ferroviario.
 - Reforma a los artículos 4º., 21, 41, 73, 116, 122 y 123 en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.
 - Reforma a los artículos 3º, 4º y 73 en materia de protección y cuidado animal.

El profundo compromiso y la dedicación incansable de las Diputadas y los Diputados de nuestro Grupo Parlamentario, respaldados firmemente por la voz y la voluntad del pueblo, se materializan en estos logros. Cada ley y reforma aprobada es un paso sólido hacia la transformación y la justicia que México merece. Con esta fuerza y su continuo apoyo, ¡seguiremos avanzando con paso firme hacia un futuro de mayor bienestar para todas y todos!

¹⁴ [https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI leg/cuadro dictamenes ld encarte.php](https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/cuadro_dictamenes_ld_encarte.php)

¡GRACIAS!



Alma Delia Navarrete Rivera
@AlmaDiputada10



@alma_navarrete_dto_10



@AlmaNavarrete9



alma.navarrete@diputados.gob.mx



Oficina: Avenida Congreso de la Unión #66, Col. El Parque, Venustiano Carranza, C.P. 15960.
Estación San Lázaro línea 1 o Estación Candelaria línea 5 del metro. Tel. 50360000 Ext. 61500 o
61501



Oficina de atención ciudadana: Vía Adolfo López Mateos #194, Col. Jardines de Santa Clara,
Ecatepec de Morelos, C.P.55120, Tel. 7296227201